

Objeto y tipo de licitación: Concurso con Admisión Previa.
«Desarrollo del sistema integral de gestión de los servicios del transporte de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Proyecto Strategia».

Clave de la asistencia técnica: T-86043-TVAT-3X.

Presupuesto máximo: 40.000.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación del consultor:

Grupo III, Subgrupo 3, Categoría B.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 800.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.600.000 pesetas.

Exposición de expediente: El Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán expuestos para su examen en la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 24 de septiembre de 1993, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: La indicada en la Cláusula 6ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, el día 5 de octubre de 1993, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de la Asistencia Técnica de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 16 de agosto de 1993.— El Director General, Damián Álvarez Sala.

CORRECCION de errores de la Resolución de 27 de julio de 1993, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de obras que se indican por el sistema de concurso sin variantes de carácter técnico o económico de admisión previa. (BOJA núm. 88, de 12.8.93) (PD. 2626/93).

Advertido error en la Resolución de 27 de julio de 1993, insertada en el BOJA núm. 88, de fecha 12 de agosto de 1993, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página número 7.814, columna izquierda, línea 59, donde dice: «Rec. Cub. y Sonem. Bda. R. Flores en Aracena», debe decir: «Rep. Cub. Fach. y Sanem Bda. Flores en Aracena».

Sevilla, 20 de agosto de 1993

CORRECCION de errores de la Resolución de 30 de julio de 1993, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso

de proyecto y obra con admisión previa. (BOJA núm. 89, de 14.8.93) (PD. 2641/93).

Advertido error en la Resolución de 30 de julio de 1993, insertada en el BOJA núm. 89, de fecha 14 de agosto de 1993, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página número 7.854, columna derecha, línea 25, donde dice: «Grupo: A Subgrupo: 3 Categoría: e», debe decir: «Grupo: A Subgrupo: 2 Categoría: e»

Sevilla, 23 de agosto de 1993

CORRECCION de errores de la Resolución de 2 de agosto de 1993, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso de proyecto y ejecución de las obras con trámite de admisión previa. (BOJA núm. 90, de 17.8.93) (PD. 2627/93).

Advertido error en la Resolución de 2 de agosto de 1993, insertada en el BOJA núm. 90, de fecha 17 de agosto de 1993, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página número 7.891, columna derecha, línea 12, donde dice: «fianza provisional: 5.755.859 pesetas», debe decir: «fianza provisional: 5.755.869 pesetas.»

Sevilla, 20 de agosto de 1993

CORRECCION de errores de la Resolución de 2 de agosto de 1993, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa sin variantes de carácter económico o técnico. (BOJA núm. 90, de 17.8.93) (PD. 2628/93).

Advertido error en la Resolución de 2 de agosto de 1993, insertada en el BOJA núm. 90, de fecha 17 de agosto de 1993, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página número 7.890, columna izquierda, línea 54, donde dice: «Clave de la obra: H-89/320-V», debe decir: «Clave de la obra: H-89/230-V»

Sevilla, 20 de agosto de 1993

CORRECCION de errores de la Resolución de 3 de agosto de 1993, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de la asistencia técnica que se indica por el sistema de concurso con trámite de admisión previa. (BOJA núm. 90, de 17.8.93) (PD. 2625/93).

Advertido error en la Resolución de 3 de agosto de 1993, insertada en el BOJA núm. 90, de fecha 17 de agosto de 1993, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página número 7.893, columna izquierda, línea 14, donde dice: «Clave de la obra: A4.890.622/2111», debe decir: «Clave de la obra: A4.890.622/5811».

Sevilla, 20 de agosto de 1993

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 17 de agosto de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 2606/93).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la

Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. SERVICIOS CENTRALES

Datos del expediente: C.C. 2013/93 R.P. Asistencia Técnica. Servicio de Limpieza del Hospital Universitario «Virgen del Rocío» de Sevilla.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de mil cuatrocientos dos millones de pesetas (1.402.000.000 Ptas).

Fianza provisional: el 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Clasificación exigida: Grupo III, Subgrupo 6, Categoría D. Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación podrán examinarse y retirarse en la Secretaría de Obras y Servicios de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, sito en Avda. de la Constitución, 18, 2ª Planta. 41071-Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los Servicios Centrales del S.A.S., hasta las 13 horas del día 28 de septiembre de 1993.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de las citadas dependencias, a las 10,00 horas del miércoles de la semana siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera festivo se trasladará al siguiente día hábil.

Fecha de envío al DOCE: 17 de agosto de 1993.

Los gastos de publicación del presente Anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 17 de agosto de 1993.— El Director Gerente, P.S. (Art. 17, Ley 30/92) El Director General de Asistencia Sanitaria, Juan Carlos Castro Alvarez.

RESOLUCION de 17 de agosto de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por lo que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 2607/93).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. SERVICIOS CENTRALES

Datos del expediente: C.C. 2051/93 R.P. Asistencia Técnica. Servicio de Lavandería del Hospital Universitario «Virgen Macarena» de Sevilla.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de trescientos treinta y nueve millones cuatrocientas cincuenta mil pesetas (339.450.000 Ptas).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Clasificación exigida: Grupo III, Subgrupo 6, Categoría D. Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación podrán examinarse y retirarse en la Secretaría de Obras y Servicios de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, sito en Avda. de la Constitución, 18, 2ª Planta. 41071-Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los Servicios Centrales del S.A.S., en el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 14,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de las citadas dependencias, a las 10,00 horas del miércoles de la semana siguiente a la finali-

zación del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera festivo se trasladará al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente Anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 17 de agosto de 1993.— El Director Gerente, P.S. (Art. 17, Ley 30/92) El Director General de Asistencia Sanitaria, Juan Carlos Castro Alvarez.

INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA

ANUNCIO. (PD. 2492/93).

Convocatoria del concurso público para la adjudicación del Servicio de Explotación del Bar-Cafetería del Colegio «El Pí-cacho» de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

El «Pliego de Cláusulas» que ha de regir la adjudicación estará a disposición de quienes puedan estar interesados, de 9 a 14 horas, en las oficinas de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina en Cádiz, Avda. de Vigo, s/n, «Caso del Mor».

Los interesados en acudir al concurso deberán presentar sus proposiciones en la indicada Dirección Provincial hasta las catorce horas del día que resulte de contar veinte días hábiles desde la fecha de publicación del anuncio de convocatoria de este concurso en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 5 de agosto de 1993.— El Director Provincial, Francisco Corral Combarro.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CORRECCION de errores al anuncio de convocatoria de subasta pública de obras con admisión previa. (BOJA núm. 87, de 10.8.93). (PP. 2643/93).

Advertido error en el texto de la disposición de referencia se efectúa la siguiente rectificación:

Clasificación:
Grupo C, completo, Categoría D
Grupo I, subgrupo G, Categoría B
Grupo J, subgrupo 2, Categoría B
Grupo K, subgrupo 9, Categoría A

Sevilla, 18 de agosto de 1993.— El Vicerrector, Antonio Ramírez de Arellano Agudo.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO. (PP. 2515/93).

Conforme a lo resuelto por este Instituto Municipal de Deportes (Excmo. Consejo de Gobierno), en fecha 29 de julio de 1993, se convoca concurso público para la ejecución de las obras que después se indican, para lo que no se requiere aprobación superior alguna.

Durante el plazo prevista para la presentación de plicas, podrá consultarse el expediente en la Dependencia que se indica. Igualmente durante los 8 días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado podrá reclamarse contra los pliegos de condiciones, de no haber mediado su exposición previa.

Expte. n° 225/93.

Dependencia: Instituto Municipal de Deportes (Sección de Administración) Avda. Kansas City s/n°.

Organo y fecha de aprobación: Excmo. Consejo de Gobierno, sesión de 29 de julio de 1993.

Objeto del concurso: Contratación de las obras contenidas en el Proyecto Básico y de ejecución de Vestuarios y Campo de Fútbol en la I.D.M. La Rañilla.

Presupuesto límite: 62.205.264 ptas.

Plazo de ejecución: 7 meses.

Solicitud de la documentación: Sección de Administración del Instituto Municipal de Deportes.

Modelo de proposición económica: El que se recoge en el